Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

Organización Política

MÁSTER U. EN PROTOCOLO, COMUNIC. Y ORGANIZ. INTEGRAL DE EVENTOS

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

Fecha de publicación: 23-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El principal objetivo de esta asignatura es introducir al estudiantado a las principales cuestiones y debates de la ciencia política en torno a la organización de los sistemas políticos contemporáneos, particularmente del sistema político español. Se espera de los estudiantes que sean capaces de manejar estos conceptos y comprender sus implicaciones prácticas, particularmente sobre la comunicación institucional y el protocolo.

III.-Resultados de Aprendizaje

COM3. Aplicar a la organización de actos y ceremonias los tratamientos a los representantes públicos, teniendo presentes las diferencias entre monarquías, dinastías, jefes de Estado, presidentes, etc.
COM14. Aplicar criterios de sostenibilidad en los proyectos académicos y prácticas que les capacita para su futura actividad profesional, teniendo en cuenta el cuidado del medio ambiente para evitar impactos negativos.
CON4. Comparar los diferentes sistemas políticos y saber desarrollar un acto según corresponde a una monarquía parlamentaria.
HAB1. Desarrollar el análisis lógico y el espíritu crítico, aplicándolo a los proyectos y prácticas académicas.
HAB3. Dominar la expresión oral y escrita necesarias en el ámbito del título, de manera adecuada y teniendo en cuenta los contextos, circunstancias y destinatarios, sabiendo plantear y defender un proyecto.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. El Estado: desde sus orígenes hasta la actualidad.
Tema 2. Los Estados según su organización política: Democracias y autocracias.
Tema 3. Las democracias según su organización política: Presidencialismo, Semipresidencialismo y Parlamentarismo.
Tema 4. Sistemas electorales y sistemas de partidos.
Tema 5. Gobierno y gobernanza en España.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Impartición de los principales conceptos y teorías sobre las dinámicas de los sistemas políticos
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Aplicación a supuestos prácticos los contenidos discutidos en las sesiones teóricas
Otras actividades	Prueba final
Tutorías académicas	Los estudiantes tendrán disponible un horario de tutorías para abordar cualquier duda que les surja.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	12
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	4
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	2
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	25
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 5	Impartición de clases magistrales semanales en las que se discutirán los principales conceptos relacionados con la configuración institucional de los Estados.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 6	Tutorías individuales o en grupo para resolver las dudas del estudiantado.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 2 a Semana 5	Resolución de ejercicios prácticos que permitan aplicar los conceptos utilizados en clase a distintos contextos.
Pruebas	Semana 6 a Semana 6	Realización de un examen final sobre los contenidos de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

La evaluación de la asignatura se realizará en torno a dos bloques, las actividades realizadas semanalmente y una prueba final. Para superar la asignatura será necesario haber superado las dos partes del curso.

Actividades semanales (combinadas, suponen un 60% de la calificación final): Cada semana, después de la sesión teórica, se propondrá una actividad en la que se aplicarán los contenidos a un supuesto. Estas actividades tienen como objetivos fomentar en el estudiantado un aprendizaje autónomo, en el que profundice en los contenidos teóricos impartidos y sea capaz de explorar sus implicaciones prácticas.

- Los estudiantes deberán participar en, al menos, tres de las cuatro actividades que se realizarán para superar la asignatura.
- Cada actividad supondrá un 20% de la calificación de esta parte. Para aquellas personas que participen en las cuatro, se tendrán en cuenta las tres mejores calificaciones.
- Se espera del estudiantado una implicación activa en las sesiones, tanto para la preparación de actividades como en la discusión posterior. Si no, no se tendrá en cuenta su participación en dicha actividad.
- Ningún estudiante podrá superar la asignatura si no obtiene, al menos, un 4/10 en la calificación combinada de estas actividades.

Examen final (40% de la calificación final): En la última sesión del curso se realizará una prueba escrita que versará sobre los contenidos del curso, que incluirá preguntas de tipo test y un caso a resolver.

- Los estudiantes deberán obtener al menos un 4/10 en este apartado para superar la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

- Aquellos estudiantes que no superen las tareas individuales deberán entregar un portfolio de trabajos breves en los que resuelvan cada uno de los supuestos planteados en el aula. En caso de uso de herramientas de inteligencia artificial generativa para su realización, por favor lean el siguiente apartado.
- Para recuperar el examen final, el estudiantado realizará un examen de características similares al realizado en la convocatoria ordinaria en la fecha prevista para ello.

Política de plagio y uso de herramientas de inteligencia artificial generativa

Las entregas de esta asignatura se regirán por los principios de honestidad académica previstos por la Universidad Rey Juan Carlos. El plagio queda terminantemente prohibido. En caso de plagio, se adoptarán las medidas disciplinarias pertinentes.

Se recomienda al estudiantado que no utilice herramientas de inteligencia artificial generativa y apueste por utilizar sus propias habilidades. No obstante, en caso de hacerlo deberá incluir en su trabajo una declaración del uso de las mismas y un apéndice en el que describa con detalle el uso que se le ha dado y el protocolo de comandos ("prompts") utilizados. La ausencia de este protocolo se considerará una deshonestidad académica. Los trabajos que no cuenten con este protocolo serán suspendidos.

Dispensa y convocatoria adelantada

Aquellos estudiantes a los que les sea concedida la dispensa deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura a la mayor brevedad para diseñar un plan de evaluación adecuado. Asimismo, aquellos estudiantes que soliciten convocatoria adelantada deberán contactar con el profesorado responsable de impartir la asignatura para diseñar un plan de evaluación adecuado.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
En este documento se proponen los manuales básicos para el seguimiento de la asignatura. Además, para cada sesión se propondrán lecturas de apoyo a las sesiones que estarán disponibles en Aula Virtual. * Sobre sistema político español: Muro, Diego & Lago, Ignacio (eds.) (2020). The Oxford Handbook of Spanish Politics. Oxford University Press. Reniu, J. M. (Ed.) (2018). Sistema político español. Huygens editorial r* Sobre política comparada y partidos políticos: Samuels, D. J. (2020). Comparative Politics (2nd edition). Pearson. Caramani, Daniele (ed.) (2023). Comparative Politics (6ª ed.). Oxford University Press. Clark, W. R., Golder, M., & Golder, S. N. (2018). Principles of Comparative Politics. Sage - CQ Press. Katz, R., & Crotty, W. (Eds.). (2006). Handbook of Party Politics. Sage Publications Inc.
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	IRENE SÁNCHEZ VITORES
Correo electrónico	irene.svitores@urjc.es
Departamento	Derecho Público I y Ciencia Política
Campus de impartición	Madrid - Quintana
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 09/11/2026 22:25 | Hash: c6e2d8cb43b38380dbb43e74e7eeab9b.